



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA OFICINA
COMERCIAL DE LA AUTORIDAD DE COMUNICACIONES
EN GUAYNABO**

**15 DE ABRIL DE 1986
GUAYNABO, PUERTO RICO**

Hoy es un día que marca prosperidad y progreso para el pueblo de Guaynabo... hoy nos reunimos aquí para inaugurar esta nueva Central Digital Remota de la Autoridad de Comunicaciones de Puerto Rico. Hacía falta, los abonados clamaban por ella, el pueblo lo merecía. La diligencia técnica del Ingeniero y Administrador Hiram Puig no se hizo esperar y ya observamos los cambios y las mejoras en los servicios.

Esta Central Digital Remota se ha construido a un costo de \$3 millones; tiene capacidad para darle servicio a 5,000 nuevos abonados y también para ofrecerle nuevas facilidades adicionales de servicios telefónicos a otros 15,000 usuarios del municipio de Guaynabo.

Ya Puerto Rico está viviendo una época de avanzada tecnológica, de creciente industria y de una economía de servicios en florecimiento. Estamos continuamente apechando en todos los terrenos, no podemos quedar rezagados. Una magnífica parte de ese nuevo mundo de hoy y de mañana depende directamente de las comunicaciones.

Los equipos y los medios, las técnicas y las unidades de comunicación, son hoy vitales e indispensables para mantenernos informados, en contacto de conocimiento unos con otros y alertas a todas las ocurrencias y sucesos. Los medios para comunicarnos, especialmente el teléfono, nos permiten la proximidad en la distancia y el diálogo de la unidad y de la interdependencia; en todos los niveles —desde el núcleo familiar hasta la gran empresa industrial— el teléfono es instrumental para las buenas relaciones.

Entre los sectores poblacionales que se beneficiarán con esta Central Remota están los residentes de La Cumbre, Alameda, El Remanso, Quintas de Cupey, Villas del Paraná, Monte Verde y

Borinquen Gardens. En la instalación de las nuevas facilidades de la planta con el código 720 se estará utilizando el nuevo sistema de cables soterrados. Eso es de por sí una innovación de eficiencia y de seguridad y contribuye, además, a la estética de las urbanizaciones.

En nuestra obra de gobierno estamos comprometidos con mejorar la calidad de la vida en sus diversas manifestaciones, en lo tocante a la salud, al empleo, a la seguridad personal, al comercio, etcétera. Un mejor servicio telefónico, más eficiente y más confiable, es parte esencial de la calidad de vida que el puertorriqueño quiere tener. Para nosotros tiene prioridad.

Entiendo que en el pasado cuando prácticamente se cerraron las Oficinas Comerciales de la Autoridad de Comunicaciones aquí en Guaynabo, los abonados telefónicos de esta comunidad han tendido que ir hasta Hato Rey para que le atiendan sus necesidades y reclamos. Hemos querido subsanar esa situación. Hoy estamos aquí para devolverle su propia Oficina Comercial de la Autoridad

de Comunicaciones. Aquí, más accesible y más cerca de sus propios hogares, podrán los residentes de esta área recibir de esta agencia la atención personal e individual a la cual tienen derecho.

Esta es una obra de justicia para la comunidad de Guayanabo. Quiero felicitar a esta comunidad porque de hecho fue su diligencia y su insistencia en el reclamo de su derecho lo que motivó a la gerencia de la Autoridad de Comunicaciones a reabrir esta Oficina y a ampliar y a mejorar sus servicios.

Con estos cambios, cada barrio, cada pueblo, cada ciudad y Puerto Rico todo, se va encaminando hacia un futuro mejor y cada vez más prometedor. Así proseguiremos día a día recuperando nuestro orgullo, fortaleciendo nuestra esperanza y traduciendo nuestros sueños en acciones.

Muchas gracias.